



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 052 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 21 FEB 2024

VISTO:

El Oficio N° 0245-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 19 de febrero de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del INDES-CES; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que con el Oficio N° 0245-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 19 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que tiene programado realizar el evento de capacitación "LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SU RELACIÓN A LA INGENIERÍA CIVIL Y AGRÓNOMA", con la participación de alumnos, egresados y profesionales de las escuelas profesionales de ingeniería civil y agrónoma e investigadores del INDES-CES especialistas en manejo de cultivo y proyectos de irrigación. En tal sentido, solicita se emita el acto resolutorio que apruebe dicho evento el cual se llevará a cabo el día jueves 07 de marzo de 2024, en las instalaciones del tercer piso de la Escuela de Posgrado de la UNTRM;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO EVENTO DE CAPACITACIÓN DE: "LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SU RELACIÓN A LA INGENIERÍA CIVIL Y AGRÓNOMA", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse el día jueves 07 de marzo de 2024, en las instalaciones del tercer piso de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQR.
RAS/SG
HVDM/Abg.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



PLAN DE TRABAJO

**EVENTO DE CAPACITACIÓN DE: “LOS RECURSOS HIDRICOS Y
SU RELACION A LA INGENIERIA CIVIL Y AGRONOMA”**



Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES

Chachapoyas, 19 de febrero del 2024



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e Inter facultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

Las ponencias que se desarrollaran, se orienta a brindar conocimientos en el área de los recursos hídricos para los alumnos, egresados, docentes y profesionales de las carreras de ingeniería civil, agrónoma, forestal, entre otras.

En el marco de sus actividades, se tiene programado el evento de capacitación en la que se presentarán dos temas, estas ponencias estarán a cargo del Dr. Gonzalo Fano Miranda, profesional en ingeniería civil y agrónoma; con maestrías y doctorados, especialista en la identificación, desarrollo, ejecución, puesta en marcha y evaluación de proyectos hidráulicos de inversión y de desarrollo, urbano y rural, así como en Planes Maestros y Proyectos de irrigación



II. OBJETIVO

Objetivos General:

Realizar el evento de capacitación, en temas relacionados a los recursos hídricos, en el campo de la ingeniería civil y agrónoma, con la participación de alumnos, egresados y profesionales de la escuela de ingeniería civil y agrónoma e Investigadores del INDES CES especialistas en manejo de cultivo y proyectos de irrigación.

III. TEMÁTICA

Se abordarán temas, enmarcadas a los recursos hídricos relacionados a la ingeniería civil y agrícola, las cuales se detallan a continuación:

- Ponencia 01: Modelamiento hidrológico e hidráulico para el diseño de sistemas de drenaje transversal en carreteras.
- Ponencia 02: Función de la producción del agua en el cultivo de maíz morado (Zea mays. L.) utilizando riego por goteo en la UNALM
- Trabajo Campo: Visita al centro experimental de Magdalena, análisis para la implementación de sistemas de irrigación.

IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para en evento se detalla:

1. Las ponencias serán totalmente teóricas y de las experiencias de nuestro invitado.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2. Como trabajo de campo, se visitará el centro experimental de Magdalena, para el análisis de la implementación de un sistema de irrigación. En esta visita se contará con la participación del Dr. Gozalo Fano Miranda, Dr. Manuel Oliva Cruz - Director del INDES-CES, Dr. Juan Carlos Guerrero, alumnos y docentes interesados.
3. Los ponencias se llevarán a cabo el día 7 de marzo, en las instalaciones del tercer piso de la Escuela de Posgrado de la UNTRM.
4. Se registrará a los participantes por medio de un aplicativo de registro, para poder entregar certificados por su asistencia.
5. Luego de cada ponencia se tendrá un tiempo entre 10 a 15 minutos para las consultas de los asistentes.

V. PROGRAMA

Fecha	Hora	Nombres y apellidos	Tema a dictar
07/03/24	2.00-2.15pm	Rector de la UNTRM Ph.D. Jorge Lui Maicelo Quintana ó Director INDES CES Dr. Manuel Oliva Cruz	Palabras de bienvenida e introdutorias al evento.
07/03/24	2.15-3.15pm	Dr. Gonzalo Fano Miranda	Tema1: Modelamiento hidrológico e hidráulico para el diseño de sistemas de drenaje transversal en carreteras.
07/03/24	3.15-3.30pm	Preguntas de los asistentes	
07/03/24	3.30-4.30pm	Receso	
07/03/24	4.30-5.30pm	Dr. Gonzalo Fano Miranda	Tema2 Función de la producción del agua en el cultivo de maíz morado (Zea mays. L.) utilizando riego por goteo en la UNALM
07/03/24	5.30-5:45 p.m	Preguntas de los asistentes	
07/03/24	5.45pm	Juan Carlos Altamirano Oporto	Palabras de agradecimiento y cierre de las ponencias
08/03/24	9.00am-2.00pm	Dr. Gonzalo Fano Miranda Dr. Manuel Oliva Cruz Dr. Juan Carlos Guerrero Keneth Linch Mera Juan Carlos Altamirano Oporto	Visita al centro experimental de Magdalena.





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el PROYECTO RECURSOS HIDRICOS

VII. COMITÉ ORGANIZADOR

1. COMITÉ CENTRAL

RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES

3. COMISIONES DE TRABAJO

a. Comisión Académica y Temática

Coordinador:

- Juan Carlos Altamirano Oporto – Proyecto de Recursos Hídricos del INDES CES

Integrantes:

- Mg. Lily del Pilar Juarez Contreras

b. Comisión de Promoción y Difusión

Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz

c. Comisión de Logística

Coordinador:

- Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara

d. Comisión de Inscripciones

Coordinador:

- Mg. Lily del Pilar Juarez Contreras

e. Comisión de Audio, Video y Multimedia

Coordinador:

- Heyton Deyvi García Cruz

f. Comisión de Recepción y Atención del Ponente

Coordinador:

- Juan Carlos Altamirano Oporto

